REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Medellín, primero (1) de Octubre de dos mil trece (2013)

RETERENCIA	DESACATO
ACCIONANTE	WILSON PEREZ GIL
ACCIONADO	NUEVA EPS
RADICADO	050013331011-2010-00041-00
ASUNTO	Ordena requerir

Como quiera que a folio 35 del expediente obra autorización expedida por la accionada donde se ordena la entrega del medicamento LEVETIRACETAM (KEPRA), se le requiere para que dentro del termino de 3 días, remita prueba de que entrego el medicamento al accionante.

Por secretaría ofíciese a la entidad accionada.

NOTIFIQUESE,

EUGENIA RAMOS MAYORGA
JUEZA